



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 425

12 de diciembre de 2022

Pág. 3

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria.
(624/000017)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 236
Núm. exp. 122/000214)

INFORME DE LA PONENCIA

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excmo. Sr.:

La Ponencia designada para estudiar la Proposición de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, para agravar las penas previstas para los delitos de trata de seres humanos desplazados por un conflicto armado o una catástrofe humanitaria, integrada por D.^a Cristina Ayala Santamaría (GPP), D. Josep Maria Cervera Pinart (GPN), D.^a Sara María Galván Lobato (GPS), D.^a María Nieves Hernández Espinal (GPS), D. Imanol Landa Jáuregui (GPV), D.^a Estefanía Martín Palop (GPS), D. Koldo Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), D. Robert Masih Nahar (GPERB), D. Fernando de Rosa Torner (GPP), D. Miguel Sánchez López (GPD) y D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX) tiene el honor de elevar a la Comisión de Justicia el siguiente

INFORME

La Ponencia acuerda, por unanimidad, proponer a la Comisión de Justicia que se mantenga en sus propios términos el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2022.—**Cristina Ayala Santamaría, Josep Maria Cervera Pinart, Sara María Galván Lobato, María Nieves Hernández Espinal, Imanol Landa Jáuregui, Estefanía Martín Palop, Koldo Martínez Urionabarrenetxea, Robert Masih Nahar, Fernando de Rosa Torner, Miguel Sánchez López y Clemente Sánchez-Garnica Gómez.**